El ambiente es de todos | Minambiente

Al contestar por favor cite estos datos:

Bogotá, D. C., 01 de agosto de 2019.

81401718

Señores
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE DUITAMA
Carrera 15 No. 14 – 23, oficina 204.
Duitama, Boyacá,

Ref.: Acción de Tutela
Asunto: INFORME CUMPLIMIENTO DE FALLO.
Rad.: 15238-33-33-002-2018-00016-00
Demandante: Juan Carlos Alvarado Rodríguez y Otros.
Demandado: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

PEDRO MANUEL AVENDAÑO LAITON, vecino y domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.022.324.104 de Bogotá, D. C., Abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 255618 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado judicial de la NACION-MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, de conformidad a lo ordenado en la auto de fecha 17 de julio de 2019, por medio de la presente me permito aportar al expediente el informe detallado de las actividades adelantadas por esta cartera ministerial a partir del mes de mayo hasta la fecha, encaminadas a dar efectivo cumplimiento a lo ordenado por su señoría en la sentencia de fecha 9 de agosto de 2018, dentro del proceso de la referencia.

De antemano me permito presentar excusas por la incomodidad o molestias que pueda generar la presentación tardía de esta información, lo anterior, ya que, según el cronograma establecido para el cumplimiento del fallo, el equipo técnico encargado del caso en concreto por estos días se encontraba realizando trabajo de campo lo que ocasiono demoras en la recopilación de la información.

Cordialmente,

PEDRO MANUEL AVENDAÑO LAITON
C.C. No. 1.022.324.104 de Bogotá.
T.P. No. 255.618 del C.S. de la J.

INFORME DE CUMPLIMIENTO PROCESO DE DELIMITACIÓN DEL PARAMO DE PISBA DEL MES DE MAYO – JUNIO – JULIO 2019

Presentado a:

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA

TABLA DE CONTENIDO

1. PLANEACIÓN 5

1.1 Reuniones interinstitucionales 5

2. RUTA METODOLÓGICA 6

2.1 Fase 0: Acercamiento o "Nos conocemos" 6
2.1.1 Identificación de actores 6
2.1.2 Espacios municipales 6
2.1.2.1 Aprestamiento y Convocatoria 7
2.1.2.2 Desarrollo de las reuniones 7
2.1.2.2.1 . La Salina - Casanare: 7
2.1.2.2.2 Sácama- Casanare 8
2.1.3 Resultados espacios municipales: 9
2.1.3.1 Conclusiones y solicitudes 9
2.1.3.2 Fechas para la fase informativa o "explicamos el proceso" 9
2.1.3.3 Listas de asistencia 10
2.1.4 Análisis del conflicto 10
2.1.5 Estrategia de comunicación 10
2.1.5.1 Entrega de material para convocatoria fase informativa 10
2.1.5.2 Piezas comunicativas audiovisuales 11
2.1.5.3 Seguimiento a redes sociales y páginas WEB 12

2.2 FASE 1: CONVOCATORIA AMPLIA, PÚBLICA Y ABIERTA DE ACTORES 12

2.3 FASE 2: INFORMACIÓN –"LES EXPLICAMOS EL PROCESO" 13
2.3.1 Canales de información 13
2.3.1.1 Minisitio "Pisba Avanza" 13
2.3.1.2 Entrega de material impreso en el marco de la fase de información 17
2.3.2 Aprestamiento y Convocatoria 18
2.3.3 Desarrollo de las sesiones 20
2.3.3.1 Chita - Boyacá 20
2.3.3.2 Mongua- Boyacá 21
2.3.3.3 Tasco - Boyacá 21
2.3.3.1 Labranzagrande – Boyacá 22
2.3.4 Resultados espacios municipales 24
2.3.4.1 Conclusiones 24
2.3.4.2 Acompañamiento entidades de orden nacional, regional y local 24
2.3.4.3 Monitoreo en redes 25
2.3.5 Caracterización de actores 27

3. OTRAS ACTIVIDADES 27

3.1 Reuniones internas 27

3.2 Punto Ineludible 4: Revisión De Parámetros De Protección de las Fuentes Hídricas 28
3.2.1 Revisión y análisis de la información para la caracterización del estado del Recurso Hídrico 28
3.2.2 Revisión de los parámetros para la protección del Recurso Hídrico existentes 28

3.3 Punto ineludible 6 Modelo de financiación 29
3.3.1 Identificación y análisis de alternativas de reconversión o sustitución susceptibles de aplicación en el páramo (proyectos productivos sostenibles o negocios verdes), así como de los mercados y costos de oportunidad. 29
3.3.2 Diseño del modelo de financiación que facilite la articulación para la obtención de recursos públicos y privados que conlleven a la sostenibilidad económica de la gestión ambiental del páramo. 29

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía No. 1 Espacio de fase de acercamiento Municipio de La Salina – Casanare 8

Fotografía No. 2 Espacio de fase de acercamiento Municipio de Sácama – Casanare 9

Fotografía No. 3 Desarrollo del espacio de la fase informativa en el municipio de Chita - Boyacá 20

Fotografía No. 4 Desarrollo del espacio de la fase informativa en el municipio de Mongua - Boyacá 21

Fotografía No. 5 Desarrollo del espacio de la fase informativa en el municipio de Tasco- Boyacá.....22

Fotografía No. 6 Desarrollo del espacio de la fase informativa en el municipio de Labranzagrande- Boyacá ..23

Fotografía No. 7 Desarrollo del espacio de la fase informativa en el municipio de Jericó- Boyacá.....23

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Fechas de realización de los espacios de la fase de acercamiento en los municipios que se traslapan con el área de referencia del páramo de Pisba 6

Tabla No. 2 Resultados de planeación colectiva jornada "NOS CONOCEMOS", fase de información municipio de La Salina.....10

Tabla No. 3 Resultados de planeación colectiva jornada "NOS CONOCEMOS", fase de información municipio de Támara 10

Tabla No. 4 Páginas municipales con enlace a minisitio Pisba Avanza 16

Tabla No. 5 Lista de entidades de orden Nacional, regional y entes de control acompañando 25

Tabla No. 6 Documentos Revisados para Identificación de Parámetros de Protección del Recurso Hídrico ...28

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración No. 1 Pieza comunicativa afiche convocatoria fase informativa o "explicamos el proceso" 11

Ilustración No. 2 Captura de pantalla publicación de videos de invitación a la fase informativa en la página web "Pisba Avanza" 11

Ilustración No. 3 Captura de pantalla de videos de invitación a la fase informativa publicados en canal de Youtube 12

Ilustración No. 4 Publicación de la fecha, hora y lugar del espacio de la fase informativa 13

Ilustración No. 5 Página Web "Pisba Avanza" 14

Ilustración No. 6 Captura de pantalla publicación de actas de la fase de acercamiento 14

Ilustración No. 7 Captura de pantalla publicación de las actas de relatoría de la fase informativa 15

Ilustración No. 8 Captura de pantalla de publicación del cronograma de fechas de la fase de acercamiento y fase informativa 15

Ilustración No. 9 .Captura de pantalla de publicación del cronograma de fechas de la fase de acercamiento y fase informativa 16

Ilustración No. 10 Captura de pantalla enlace web en la página web del municipio de Gámeza- Boyacá 17

Ilustración No. 11 Captura de pantalla enlace web en la página web del municipio de Mongua- Boyacá 17

Ilustración No. 12 Piezas comunicativas fase informativa (Afiche de Deberes y Derechos) 19

Ilustración No. 13 Monitoreo de redes Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 25

Ilustración No. 14 Captura de pantalla de boletín de prensa en la página web Pisba Avanza 26

Ilustración No. 15 Captura de pantalla de boletín de prensa en la página web Pisba Avanza "Pisba avanza con fase informativa en Boyacá" 26

Ilustración No. 16 Monitoreo redes de otras entidades 27

1. PLANEACIÓN

A partir de las discusiones e insumos generados en las reuniones que a continuación se citan (Anexo 1. Soporte de reuniones interinstitucionales) se continuó con la elaboración de un documento de trabajo orientado a la reglamentación de la Ley 1930 de 2018 *"Por medio de la cual se dictan disposiciones para la gestión integral de los páramos en Colombia"*, particularmente en cuanto a la definición de bajo impacto y la reglamentación en materia minera, además fortalecer datos institucionales para fortalecer el modelo de financiación.

1.1 Reuniones interinstitucionales

Para el mes de junio de 2019, en cumplimiento de las órdenes del fallo de tutela del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Duitama y ratificada por el Tribunal Administrativo de Boyacá T. 70.411.00, según el cual es preciso que la resolución de delimitación contemple de manera ineludible seis temas relacionados con la gestión integral del ecosistema de páramo, se han adelantado reuniones de coordinación con las diferentes entidades de orden nacional y con sus entidades adscritas o vinculas para la construcción de elementos normativos que orienten frente al diseño de la propuesta para estos temas, los cuales se vienen formulando en el marco de la reglamentación de la Ley 1930 de 2018 2018 "*por medio de la cual se dictan disposiciones para la gestión integral de los páramos en Colombia".*

En tal sentido, a continuación se listan las reuniones adelantadas relacionadas con los temas ineludibles señalados por la sentencia, que para el período correspondiente a este informe, se relacionan principalmente con los lineamientos para el programa de reconversión y sustitución de actividades agropecuarias (ineludible 2) y el modelo de financiación (ineludible 6), anexo a este informe se encuentran los respectivos soportes:

i) **Ineludible 2.** Lineamientos para el Programa de Reconversión y Sustitución de actividades prohibidas

- **Lineamientos en materia agropecuaria**

En el mes de junio de 2019, en cumplimiento de las órdenes del fallo de tutela del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Duitama y ratificada por el Tribunal Administrativo de Boyacá T. 70.411.00, se han adelantado reuniones de coordinación con la cartera de agricultura (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –Minagricultura, Agencia de Desarrollo Rural -ADR, Agencia Nacional de Tierras-ANT y la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria- UPRA), con el fin de adelantar la reglamentación de la Ley 1930 de 2018 en relación a la definición de bajo impacto. A continuación se listan las reuniones interministeriales realizadas, así:

a) 10 de junio de 2019: Participantes: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -Minagricultura y diferentes entidades adscritas y vinculadas a dicha cartera.
b) 19 de junio de 2019. Participantes: Minagricultura y diferentes entidades adscritas y vinculadas a dicha cartera, Agencia de Desarrollo Rural -ADR, Agencia Nacional de Tierras-ANT y la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria- UPRA.
c) 25 de junio de 2019. Participantes: Minagricultura y UPRA, como resultado de esta reunión se logró una definición concertada de bajo impacto.
d) 26 de junio de 2019. Participantes: Minagricultura y UPRA para resolver algunas dudas de orden jurídico frente a la reglamentación de la Ley 1930 de 2018.

- **Lineamientos en materia minera**

En cumplimiento de las órdenes del fallo de tutela del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Duitama y ratificada por el Tribunal Administrativo de Boyacá T. 70.411.00, se realizó el 11 de junio una reunión de coordinación con la cartera de minas (Ministerio de Minas y Energía-Minminas y la Agencia Nacional Minera - ANM principalmente), con el fin de obtener insumos de trabajo para la reglamentación de los artículos quinto y décimo de la Ley 1930 de 2018.

ii) **Ineludible 6.** *"...se dispondrá configurar un modelo de financiación que facilite la articulación de aportes y obtención de recursos que provengan de diferentes agentes públicos y/o privados con el objeto de lograr la sostenibilidad económica de la gestión ambiental del Páramo ..."*

En cumplimiento de las órdenes del fallo de tutela del Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Duitama y ratificada por el Tribunal Administrativo de Boyacá T. 70.411.00, para el mes de junio de

2019, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó las siguientes reuniones para aportar a la construcción del modelo de financiación:

a) 7 de junio de 2019. Participantes: Minambiente y Artesanías de Colombia. Objetivo: Conocer el proceso que adelanta dicha entidad para legalizar el aprovechamiento de productos forestales no maderables, particularmente de fibras obtenidas de ecosistemas de páramos.
b) 7 de junio de 2019. Participantes: Minambiente – IGAC. Objetivo: adelantar discusiones con ocasión de la reglamentación del artículo octavo de la Ley 1930 de 2018.
c) 19 de junio de 2019. Participantes: Minambiente – IAvH. Objetivo: – Se adelantó reunión con la ONV con ocasión de la reglamentación del artículo octavo de la Ley 1930 de 2018

2. RUTA METODOLÓGICA

De conformidad con lo previsto en la sentencia T- 70.41100, en relación con la observancia de las sub-reglas A para el desarrollo del proceso participativo de delimitación del páramo de Pisba, durante el mes de junio se dio inicio a las siguientes fases:

2.1 Fase 0: Acercamiento o "Nos conocemos"

2.1.1 Identificación de actores

Este Ministerio realizó una identificación preliminar de actores teniendo como base la información de los estudios técnicos , sociales, económicos y ambientales elaborados por las autoridades ambientales con jurisdicción en el páramo de Pisba (Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - Corpoorinoquia y la Corporación Autónoma Regional de Boyacá- Corpoboyacá), el estudio socioeconómico elaborado por Corpoboyacá y la información allegada por los municipios que dieron respuesta a la solicitud realizada por este medio en septiembre de 2018 con el fin de que allegaran las organizaciones, cooperativas, asociaciones o líderes interesados en el tema.

Esta identificación preliminar de actores se ha venido robusteciendo con la información obtenida en la fase de acercamiento o "Nos conocemos " y la fase informativa o" Explicamos el proceso", a través de las listas de asistencia o "listas de actualización de actores" de los habitantes del páramo, líderes, presidentes de juntas de acción comunal y actores interesados en el tema, que fueron convocados a cada uno de estos espacios con el apoyo de la alcaldía y personero municipal y los diferentes medios de comunicación utilizados por este Ministerio.

La identificación de actores parte inicialmente de la sistematización de la información obtenida de las fuentes secundarias (estudios) y primaria (lista de asistencia de los espacios de participación), ya descritas, materializándose en un archivo Excel denominado "Matriz de identificación de actores" con la identificación a la fecha de 439 actores con la siguiente información: tipo de actor, Nivel (local, regional o nacional), departamento, municipio, vereda, nombre de la organización, representante legal, edad, genero, cargo, área de interés, teléfono, dirección , correo electrónico, fuente de información. (Anexo No. 2. Matriz de identificación de actores)

2.1.2 Espacios municipales

A la fecha de este informe, se ha adelantado la Fase de Acercamiento o "Nos acercamos" en diez (10) de los doce (12) municipios que se traslapan con el área de referencia del páramo de Pisba.

Tabla No. 1 Fechas de realización de los espacios de la fase de acercamiento en los municipios que se traslapan con el área de referencia del páramo de Pisba

Municipio	Departamento	Fecha de realización de la fase
Socotá	Boyacá	Miércoles, 24 de abril
Socha	Boyacá	Lunes, 29 de Abril
Gámeza	Boyacá	Sábado, 30 de abril
Chita	Boyacá	Jueves, 23 de mayo
Mongua	Boyacá	Viernes, 24 de mayo

Municipio	Departamento	Fecha de realización de la fase
Jerico	Boyacá	Miércoles, 29 de mayo
Labranzagrande	Boyacá	jueves, 30 de mayo
Tasco	Boyacá	Jueves, 30 de mayo
La Salina	Casanare	Viernes, 28 de junio
Sácama	Casanare	Viernes, 28 de junio

En el mes de junio, periodo del presente informe, se adelantó los espacios de la fase de acercamiento en los municipios de La Salina y Sácama del departamento de Casanare.

2.1.2.1 Aprestamiento y Convocatoria

Para dar cumplimiento a los objetivos de la fase de acercamiento se realizaron las siguientes actividades:

1. Se acordaron fechas iniciales para adelantar los espacios de acercamiento en los municipios de la Salina y Sácama del departamento de Casanare mediante contacto vía telefónica con los personeros, alcaldes municipales o delegados de los mencionados municipios.

Las fechas acordadas fueron:

- La Salina- Casanare: junio 28 de 2019
- Sácama- Casanare. junio 28 de 2019

2. Con el fin de reconfirmar las fechas acordadas con los municipios, se envió al alcalde y personero municipal de cada municipio, correo electrónico confirmando las fechas (Anexo No. 3. Correo electrónico confirmando fechas y apoyo de convocatoria), y solicitando además a los entes territoriales y al personero apoyo con la identificación, convocatoria de líderes, presidentes de junta de acción comunal y actores interesados en el proceso.

3. Sumando a lo anterior se adelantó contacto telefónico para solicitar el apoyo del ente territorial para el proceso de convocatoria, de dos formas: la primera solicitando el apoyo del personero para la convocatoria de los presidentes de JACs y de los líderes principales del territorio; y la segunda, solicitando el listado de los principales líderes para realizar la convocatoria directamente desde el MADS.

4. Diseño, impresión y entrega de afiche con alusión a fase de Acercamiento o "Nos conocemos" así como la impresión tamaño afiche de las fases del proceso participativo.

2.1.2.2 Desarrollo de las reuniones

2.1.2.2.1. La Salina - Casanare:

La reunión se desarrolló en el área urbana del municipio en el salón de la Cultura, donde la profesional del Ministerio que lideró el espacio explicó el objetivo de la reunión, describió el contexto normativo y de las órdenes dadas dentro del fallo de acción de Tutela proferido por el Tribunal Administrativo de Boyacá, explicando el ¿por qué? y el ¿para qué? de la delimitación en el marco de un proceso participativo profundizando sobre las fases de este. (Anexo No. 4. Acta fase de acercamiento La Salina – Casanare y Anexo No. 5. Lecciones Aprendidas fase de acercamiento La Salina – Casanare).

Una vez finalizada la intervención se generó un espacio de participación para que los asistentes adelantaran sus intervenciones las cuales estuvieron orientadas a los siguientes temas:

- Manifiestan que no entienden de conceptos como altura, límites, bocatomas, entre otros.
- ¿En la siguiente fase nos van a presentar el límite del páramo?
- ¿Qué actividades se van a poder realizar en el páramo?
- El proceso explicativo de lo que se puede hacer y lo que no, con las personas que habitan el páramo.

Se finalizó el espacio con la entrega de material de convocatoria (afiches, posters y volantes) a actores relevantes, líderes de la comunidad, interesados en el tema y a la Alcaidía municipal para la difusión y convocatoria de la fase informativa, acordando la fecha, lugar y hora para la realización de la siguiente reunión con los participantes y temas logísticos con la alcaldía para el buen desarrollo del espacio de la fase informativa.

Puntos claves de la reunión

En el espacio se identificó que la comunidad tiene conocimiento del proceso que cursa el fallo ante el tribunal administrativo de Boyacá, igualmente, se evidencia un interés importante en el proceso de delimitación del páramo de Pisba.

Fotografía No. 1 Espacio de fase de acercamiento Municipio de La Salina – Casanare

2.1.2.2.2 Sácama- Casanare

La reunión se desarrolló en el área urbana del municipio en el salón de la Cultura, donde la profesional del Ministerio que lidero el espacio explico el objetivo de la reunión, describió el contexto normativo y de las órdenes dadas dentro del fallo de acción de Tutela proferido por el Tribunal Administrativo de Boyacá, explicando el ¿por qué? y el ¿para qué? de la delimitación en el marco de un proceso participativo profundizando sobre las fases de este. (Anexo No. 6. Acta fase de acercamiento Sácama – Casanare y Anexo No. 7 Lecciones Aprendidas fase de acercamiento Sácama – Casanare).

Una vez finalizada la intervención se generó un espacio de participación para que los asistentes adelantaran sus intervenciones las cuales estuvieron orientadas a los siguientes temas:

- ¿Cuánto tiempo tomara este proceso de delimitación?
- Esta reunión se debería hacer con la gente de todas las veredas

Se finalizó el espacio con la entrega de material de convocatoria (afiches, posters y volantes) a la Alcaldía municipal para la difusión y convocatoria de la fase informativa, acordando la fecha, lugar y hora para la realización de la siguiente reunión con los participantes y temas logísticos con la alcaldía para el buen desarrollo del espacio de la fase informativa.

Puntos claves de la reunión

Este espacio permitió identificar elementos claves para la convocatoria de la siguiente fase como adelantar la difusión por la emisora Sácama Estéreo y por alto parlante en la cabecera municipal, de la misma manera encontramos que hay conocimiento y disposición por parte de la administración municipal para la participación en el proceso de delimitación del páramo de Pisba.

Fotografía No. 2 Espacio de fase de acercamiento Municipio de Sácama – Casanare

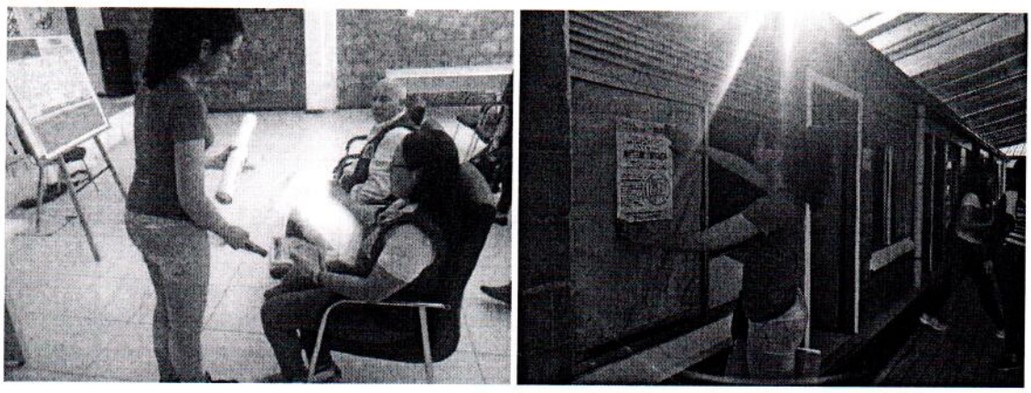

2.1.3 Resultados espacios municipales:

A partir de estas jornadas de trabajo con las comunidades de los municipios mencionados se obtuvieron los siguientes resultados:

2.1.3.1 Conclusiones y solicitudes

En los espacios de acercamiento desarrollados en el mes de junio se identificaron inquietudes con relación a las diferencias entre el proceso de delimitación de páramo y la declaración de un área protegida, ya que para muchos habitantes las consecuencias de la delimitación se equiparan a las restricciones de uso que tiene un parque natural, en este caso especificó al del Parque Nacional Natural Pisba por traslaparse con parte del área de estos municipios, por lo anterior, existe un alto interés de la comunidad por participar en este proceso de delimitación.

Sumado a lo anterior, uno de los interrogantes que con más frecuencia se escuchó en el espacio de las intervenciones de la fase de acercamiento está relacionado con el tiempo que durará el proceso participativo de delimitación tiempo del proceso, ya que para ellos no es claro todas las fases del proceso participativo establecido en el fallo de tutela proferido por el Tribunal Administrativo de Boyacá.

La información y dudas que suscitaron de estos espacios son insumo importante para la planeación y desarrollo de la fase informativa, en este sentido las dudas de la comunidad son un elemento que se incorpora en las fichas municipales, que es herramienta que le brinda a los profesionales que acompañen los espacios de la fase informativa un panorama general del municipio, sus dinámicas y los temas tratados en la fase de acercamiento. De la misma manera los profesionales que llevaron a cabo la fase de acercamiento brindaron un panorama claro de lo que se desarrollara, resolviendo dudas que se han presentado de forma continua como los es la expropiación o desplazamiento de los habitantes de páramo, en este sentido se dejó claro que el gobierno no sacara a los habitantes del páramo y que este reconoce las actividades de conservación de los páramos que han desarrollado históricamente los campesinos, así como su arraigo y apropiación a este ecosistema estratégico.

Por otra parte, la comunidad solicito que a los demás espacios que se adelantarán en el marco del proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba se haga un acompañamiento y pronunciamiento de las diferentes instituciones de orden nacional y regional involucrados en este proceso, especialmente los relacionados con la Corporación Autónoma de la Orinoquia, la Agencia Nacional de Tierras, La Agencia de Desarrollo Rural, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Minas y Energía, así como de los entes de control, esto con el objetivo de resolver dudas relacionadas a las competencias de cada una de estas y que no pueden ser resueltas por este ministerio por no ser de su autoridad y objetivo.

Finalmente, se informa que los espacios de la fase acercamiento en los municipios de Pisba del departamento de Boyacá y Tamára del departamento de Casanare, se reportaran en el informe del mes de julio.

2.1.3.2 Fechas para la fase informativa o "explicamos el proceso"

En las siguientes tablas se presenta la fecha, hora y lugar acordadas para adelantar la fase de información o "explicamos el proceso" así como el número aproximado de personas a asistir a los espacios de acuerdo con lo informado por la comunidad.

Tabla No. 2 Resultados de planeación colectiva jornada "NOS CONOCEMOS", fase de información municipio de La Salina

	La Salina
Fecha	14 de julio de 2019
Lugar	Salón cultural del área urbana
Número de asistentes esperados	80 personas
Horario de la jornada de trabajo	Se inicia a las 9:00 am

Tabla No. 3 Resultados de planeación colectiva jornada "NOS CONOCEMOS", fase de información municipio de Támara

	Tamara
Fecha	15 de julio de 2019
Lugar	Centro de convivencia del área urbana
Número de asistentes esperados	50 personas
Horario de la jornada de trabajo	Se inicia a las 9:00 am

2.1.3.3 Listas de asistencia

Es necesario precisar, que en los municipios donde se adelantaron los espacios de la fase de acercamiento durante el mes de junio, los asistentes a la reunión firmaron las listas de asistencia, aspecto a resaltar en relación con los demás espacios de acercamiento ya realizados donde la población manifestó un sentimiento de desconfianza y no firmaron las listas de asistencia (Anexo No .8. Listas de asistencia espacio fase de acercamiento).

2.1.4 Análisis del conflicto

Uno de los principales objetivos de la fase de acercamiento es el de conocer tanto las dinámicas sociales, culturales y económicas de los municipios traslapados con el área de referencia del ecosistema de páramo denominado Pisba; y sus forma de relación con el ambiente, desde el documento se busca dar una visión preliminar acerca de los conflictos socioambientales presentes en los territorios, para lo cual se hace necesario entender las tensiones que generan dichos conflictos presentes o derivados del proceso de delimitación participativo del páramo (Anexo No. 9. Documento preliminar de análisis del conflicto socio ambientales), desde dos aristas:

a) La génesis que ocasionó el proceso de delimitación
b) El contexto socio cultural de los territorios

2.1.5 Estrategia de comunicación

2.1.5.1 Entrega de material para convocatoria fase informativa

En la fase de acercamiento se entregó piezas comunicativas (en formato afiche y volante) donde se presenta el objetivo de la fase informativa o "Explicamos el Proceso" y de convocatoria , con el fin de publicitar la fecha, hora y lugar acordado para la realización de este espacio, a los actores claves como el personero municipal, concejales, lideres, presidentes de juntas de acción comunal o interesados en el tema, para apoyar la convocatoria a la fase informativa, publicarlos en lugares de fácil acceso a la comunidad o entregarlos a pobladores de la región (Anexo No. 10. Soporte de entrega de piezas comunicativas convocatoria fase informativa).

Ilustración No. 1 Pieza comunicativa afiche convocatoria fase informativa o "explicamos el proceso"

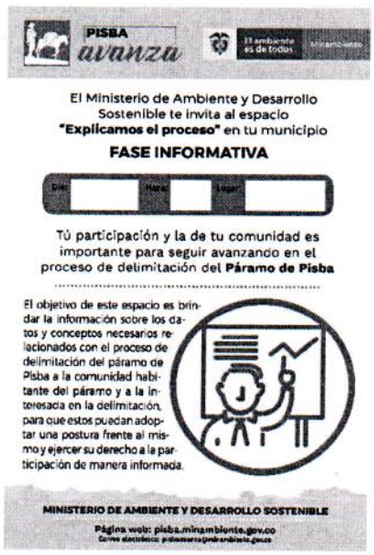

La anterior pieza comunicativa se llevó impresa a los espacios de la fase de acercamiento (en formato afiche y volante) de cada uno de los municipios visitados,

2.1.5.2 Piezas comunicativas audiovisuales

Con el fin de fortalecer la convocatoria a la fase informática o "explicamos el proceso" se solicitó a participantes de la fase de acercamiento la realización de un video o audio invitando a la comunidad.

Los videos una vez editados se publicaron en la página web "Pisba Avanza", en redes sociales como Youtube, y se remitieron a la comunidad para su difusión por cadenas de WhatsApp, de igual manera los audios obtenidos una vez editados fueron utilizados como cuñas radiales en las emisoras comunitarias de los municipios

Ilustración No. 2 Captura de pantalla publicación de videos de invitación a la fase informativa en la página web "Pisba Avanza"

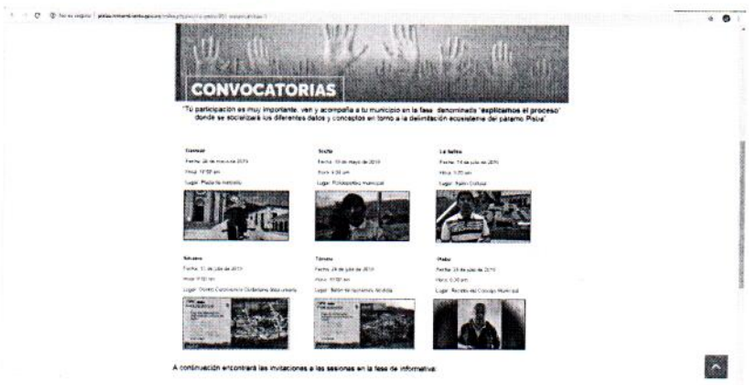

http://pisba.minambiente.gov.co/index.php/es/11-pisba/201-convocatorias-1

Ilustración No. 3 Captura de pantalla de videos de invitación a la fase informativa publicados en canal de Youtube

https://www.youtube.com/playlist?list=PLnC1ZHH5utuvGQxio3wXj4zfPo2BJrJli

2.1.5.3 Seguimiento a redes sociales y páginas WEB

Es importante resaltar que algunos de los municipios donde se adelantó la fase informativa publicaron y socializaron a través de su página web institucional los espacios de acercamiento como es el caso del municipio de Chita del departamento de Boyacá.

2.2 FASE 1: CONVOCATORIA AMPLIA, PÚBLICA Y ABIERTA DE ACTORES

Para la fase informativa de los municipios de Chita, Mongua, Labranzagrande, Tasco y Jericó del departamento de Boyacá, se realizó la difusión de la información a través de los siguientes medios:

a. Publicación de la fecha, hora y lugar en la página web "Pisba Avanza".
b. Publicación de videos cortos de personas de la comunidad invitando a los espacios de la fase informativa en la página web "Pisba Avanza".
c. Entrega al personero, presidentes de juntas de acción comunal, concejales y actores interesados en el tema de afiches y volantes de invitación a la fase informativa (Anexo No. 10. Soporte de entrega de volantes y afiches a personeros)
d. Cuñas radiales a través de la emisora de local.
e. Utilización de redes sociales como el canal Youtube y WhatsApp.
f. Los líderes, personas interesadas en el tema y los presidentes de las Juntas de acción comunal que asistieron a la fase informativo se comprometieron y adelantaron convocatoria voz a voz a través de llamadas telefónica o comunicando personalmente a las habitantes.

La articulación entre la entidad de orden nacional, local y la comunidad al adelantar la convocatoria por medios listados, se vio reflejado en la alta concurrencia y participación de la comunidad alcanzando un total de aproximadamente 1380 personas en los espacios de la fase informativa de los municipios Chita, Mongua, Labranzagrande, Tasco y Jericó del departamento de Boyacá

Ilustración No. 4 Publicación de la fecha, hora y lugar del espacio de la fase informativa

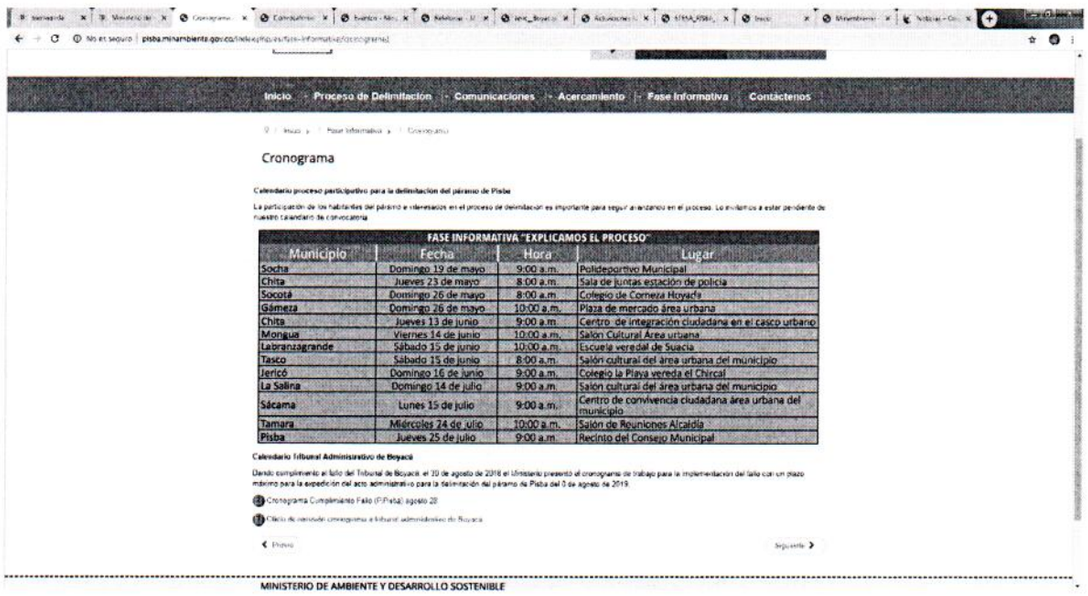

Inicio | Proceso de Delimitación | Comunicaciones | Acercamiento | Fase Informativa | Contáctenos

Cronograma

Calendario proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba

La participación de los habitantes del páramo e interesados en el proceso de delimitación es importante para seguir avanzando en el proceso. Lo invitamos a estar pendiente de nuestro calendario de convocatoria

FASE INFORMATIVA "EXPLICAMOS EL PROCESO"			
Municipio	Fecha	Hora	Lugar
Socha	Domingo 19 de mayo	9:00 a.m.	Polideportivo Municipal
Chita	Jueves 23 de mayo	8:00 a.m.	Sala de juntas estación de policía
Socotá	Domingo 26 de mayo	8:00 a.m.	Colegio de Corneza Hoyada
Gámeza	Domingo 26 de mayo	10:00 a.m.	Plaza de mercado área urbana
Chita	Jueves 13 de junio	9:00 a.m.	Centro de integración ciudadana en el casco urbano
Mongua	Viernes 14 de junio	10:00 a.m.	Salón Cultural Área urbana
Labranzagrande	Sábado 15 de junio	10:00 a.m.	Escuela veredal de Suacia
Tasco	Sábado 15 de junio	8:00 a.m.	Salón cultural del área urbana del municipio
Jericó	Domingo 16 de junio	9:00 a.m.	Colegio la Playa vereda el Chircal
La Salina	Domingo 14 de julio	9:00 a.m.	Salón cultural del área urbana del municipio
Sácama	Lunes 15 de julio	9:00 a.m.	Centro de convivencia ciudadana área urbana del municipio
Tamara	Miércoles 24 de julio	10:00 a.m.	Salón de Reuniones Alcaldía
Pisba	Jueves 25 de julio	9:00 a.m	Recinto del Consejo Municipal

Calendario Tribunal Administrativo de Boyacá

Dando cumplimiento al fallo del Tribunal de Boyacá, el 20 de agosto de 2018 el Ministerio presentó el cronograma de trabajo para la implementación del fallo con un plazo máximo para la expedición del acto administrativo para la delimitación del páramo de Pisba del 8 de agosto de 2019.

Cronograma Cumplimiento Fallo (Pisba) agosto 28

Oficio de remisión cronograma a tribunal administrativo de Boyaca

< Previo Siguiente >

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

http://pisba.minambiente.gov.co/index.php/es/fase-informativa/cronograma1

2.3 FASE 2: INFORMACIÓN –"LES EXPLICAMOS EL PROCESO"

La fase informativa o "explicamos el proceso", busca hacer una apertura y aproximación a la educación ambiental con las comunidades entendida desde la perspectiva de la conservación, el uso del páramo y las herramientas técnicas y metodológicas necesarias para el proceso de delimitación del ecosistema paramuno, en este orden de ideas y entendiendo que la difusión de información técnica y metodológica es un estadio transversal y constante durante el trabajo con las comunidades.

Por tanto, esta sesión de apertura a la información tiene como objetivo: *"Brindar la información técnica y procedimental necesaria acerca del proceso de delimitación del páramo de Pisba a la comunidad habitante del páramo y a la interesada en la delimitación, para que estos puedan adoptar una postura frente al mismo y ejercer su derecho a la participación de manera informada".*

Para el cumplimiento de dicho objetivo se plantearon objetivos específicos que aportaron a dicho cumplimiento y unas actividades previas que permitieran el alistamiento del discurso, las lecciones y el lenguaje adecuado para con las comunidades; a continuación, se presentan los objetivos socializados con los profesionales:

- Transmitir la información a la comunidad frente a los aspectos relevantes, relacionados con el proceso de delimitación del páramo de Pisba de forma clara, concisa y en lenguaje sencillo y de fácil apropiación.
- Explicar a la comunidad la normativa marco del proceso de delimitación de los ecosistemas de páramo y el fallo de tutela de primera y segunda instancia proferidos por el Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito judicial de Duitama y el Tribunal Administrativo de Boyacá, respectivamente.
- Socializar y presentar la información técnica tenida en cuenta para el proceso de delimitación entendida como: proceso técnico de definición de área potencial del ecosistema de páramo (caso Pisba), estudios técnicos ambientales y socioeconómicos sobre las áreas potenciales de páramo.
- Resolver dudas e inquietudes de la comunidad mencionadas durante el espacio de acercamiento "NOS CONOCEMOS" y las emergentes durante la sesión "Les explicamos el proceso", referidas al proceso de delimitación del páramo.

2.3.1 Canales de información

2.3.1.1 Minisitio "Pisba Avanza"

El minisitio web contiene la información relacionada con el proceso de delimitación del páramo de Pisba, de igual manera se ha adelantado la actualización a través de la publicación de información en el mes de junio en relación con los siguientes aspectos:

1. Publicación y actualización de las fechas de la fase de acercamiento o "Nos conocemos"
2. Publicación y actualización de las fechas de la fase informativa o" Explicamos el proceso"
3. Publicación de las actas y relatorías de los espacios de la fase de acercamiento e informativa de los municipios.
4. Publicación de videos de convocatoria

Se anexa bitácora interna con las fechas de la solicitud y solución del requerimiento (Anexo No. 11. Bitácora de acciones de actualización)

Ilustración No. 5 Página Web "Pisba Avanza"

http://pisba.minambiente.gov.co/index.php/es/acercamiento/cronograma

Ilustración No. 6 Captura de pantalla publicación de actas de la fase de acercamiento

Municipio	Departamento	Fecha de realización de la fase	Descargar Acta
Socotá	Boyacá	Miércoles, 24 de abril	
Socha	Boyacá	Lunes, 29 de Abril	
Gameza	Boyacá	Sábado, 30 de abril	
Chita	Boyacá	Jueves, 23 de mayo	
Mongua	Boyacá	Martes, 24 de mayo	
Jerico	Boyacá	Miércoles, 29 de mayo	
Labrancagrande	Boyacá	Jueves, 30 de mayo	
Tasco	Boyacá	Jueves, 30 de mayo	
La Salina	Casanare	Martes, 28 de junio	
Sácama	Casanare	Martes, 28 de junio	
Támara	Casanare	Miércoles, 10 de julio	
Pisca	Boyacá	Martes, 12 de julio	

http://pisba.minambiente.gov.co/index.php/es/acercamiento/segunda

Ilustración No. 7 Captura de pantalla publicación de las actas de relatoría de la fase informativa

http://pisba.minambiente.gov.co/index.php/es/fase-informativa/actas

Ilustración No. 8 Captura de pantalla de publicación del cronograma de fechas de la fase de acercamiento y fase informativa

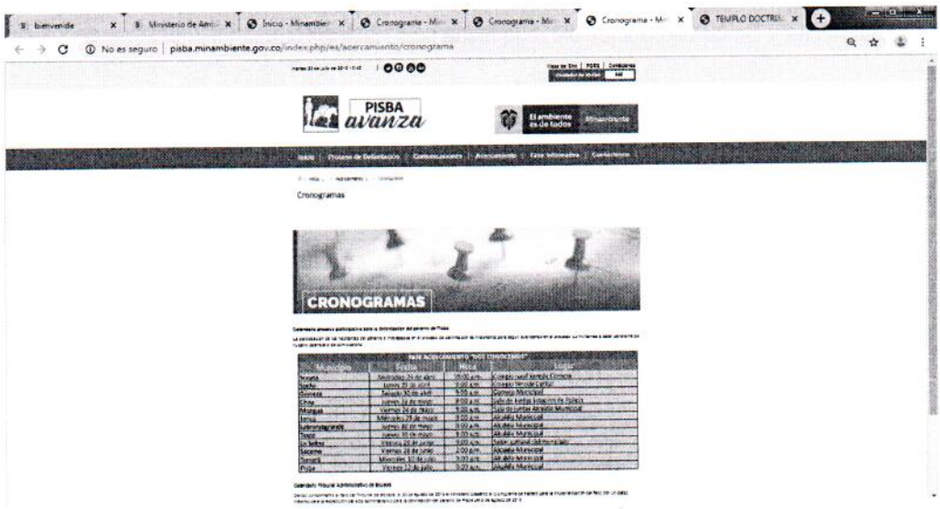

http://pisba.minambiente.gov.co/index.php/es/acercamiento/cronograma

Ilustración No. 9 .Captura de pantalla de publicación del cronograma de fechas de la fase de acercamiento y fase informativa

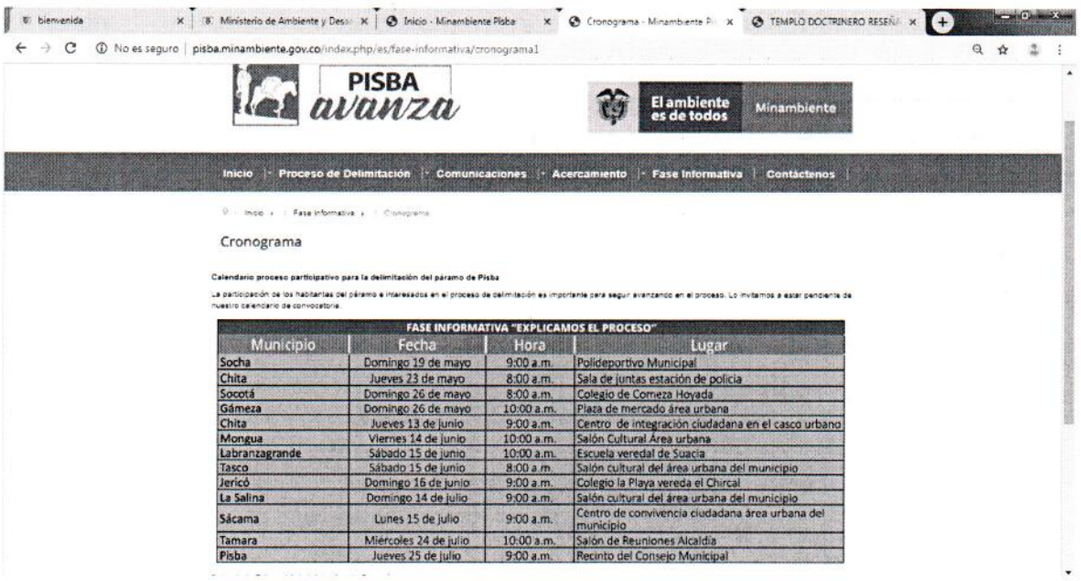

http://pisba.minambiente.gov.co/index.php/es/fase-informativa/cronograma1

En el marco del fallo de tutela, donde se estableció como parte de las subreglas A el deber de las autoridades, entre ellas las de orden local, ayudar a promover una convocatoria pública y abierta donde se garantice el acceso a la información con el objetivo de favorecer la participación activa de las comunidades y actores de interés en el proceso, se solicitó a las dependencias que administran la página web de cada uno de los municipios, con copia al alcalde y personero municipal, la solicitud de generar de un enlace que redireccionara, a la comunidad y actores interesados en el proceso de delimitación, a la página web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a la fecha se ha obtenido respuesta positiva de los siguientes municipios:

Tabla No. 4 Páginas municipales con enlace a minisitio Pisba Avanza

Municipio	Departamento	Creación de enlace
Gamezá	Boyacá	SI
Jericó	Boyacá	SI
Labranzagrande	Boyacá	SI
Mongua	Boyacá	SI
Socha	Boyacá	SI
La Salina	Casanare	SI
Sácama	Casanare	SI

Teniendo en cuenta lo anterior, se cuenta a la fecha con la creación del enlace de la página web de siete de los doce municipios que se traslapan con el área de referencia del páramo de Pisba, tres de los cuales se crearon en el mes de junio (Jericó, Mongua y Gamezá del departamento de Boyacá, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la divulgación de los estudios y documentos de interés relacionados con el proceso de delimitación participativa del páramo de Pisba, así como a la convocatoria a los diferentes espacios que conforman las fases de participación.

Ilustración No. 10 Captura de pantalla enlace web en la página web del municipio de Gámeza- Boyacá

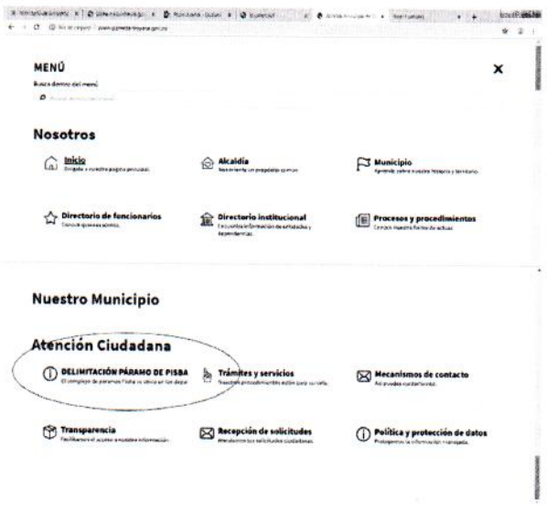

Fuente: http://www.gameza-boyaca.gov.co/

Ilustración No. 11 Captura de pantalla enlace web en la página web del municipio de Mongua- Boyacá

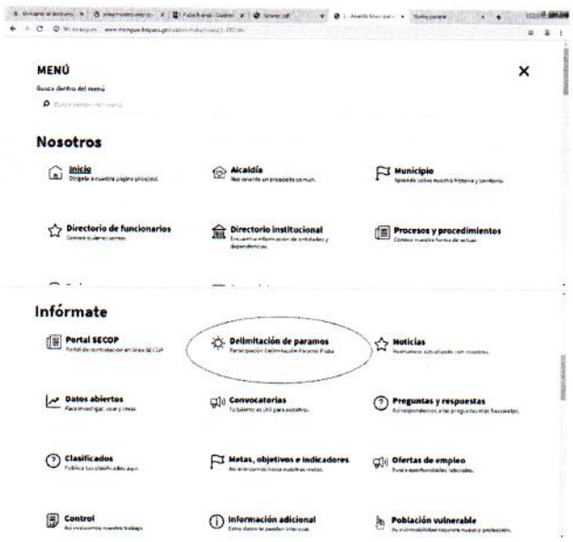

2.3.1.2 Entrega de material impreso en el marco de la fase de información

De igual manera, con el fin de seguir fortaleciendo los canales para informar a la comunidad paramuna y actores interesados sobre los documentos relacionados con el proceso participativo de delimitación del páramo de Pisba, este Ministerio adelanto la compilación en una carpeta, de forma impresa y digital, de dicha información para ser remitida a los personeros de los doce municipios que se traslapan con el área de referencia del páramo de Pisba, con el fin de facilitar el acceso a las personas que no cuentan con internet para consultar la página "Pisba Avanza".

En el mes de junio se entregó carpeta a los personeros del municipio de La Salina y Sácama del departamento de Casanare, y los municipios de Tasco, Mongua, Pisba, y Labranzagrande del departamento de Boyacá. (Anexo No. 12. Soporte de entrega de información impresa) con la siguiente información:

- Estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales elaborados por CORPOBOYACÁ,
- Estudios Técnicos, Económicos, Sociales y Ambientales elaborados por CORPORINOQUIA,
- Documento "Aportes a la Conservación Estratégica de los páramos de Colombia: actualización de la cartografía de los complejos de páramo a escala 1:100.000" elaborado por el IAvH
- Estudio socioeconómico de las comunidades vinculadas a las actividades agropecuarias y mineras del complejo de páramo de Pisba en jurisdicción de Boyacá de CORPOBOYACÁ

- Cartografía del Páramo de Pisba en formato "Shape File" y *.pdf (Área de Referencia del páramo)
- Fallo del Tribunal Administrativo de Boyacá - 2018-00016-01 (9 de agosto de 2018)
- Cronograma de actividades y oficio tribunal
- Mapa impreso del área de referencia del páramo de Pisba
- Mapa impreso con el área de jurisdicción del municipio que se traslapa con el área de referencia del páramo de Pisba

La fase informativa o "explicamos el proceso", busca hacer una apertura y aproximación a la educación ambiental con las comunidades entendida desde la perspectiva de la conservación, el uso del páramo y las herramientas técnicas y metodológicas necesarias para el proceso de delimitación del ecosistema paramuno, en este orden de ideas y entendiendo que la difusión de información técnica y metodológica es un estadio transversal y constante durante el trabajo con las comunidades.

Por tanto, esta sesión de apertura a la información tiene como objetivo: *"Brindar la información técnica y procedimental necesaria acerca del proceso de delimitación del páramo de Pisba a la comunidad habitante del páramo y a la interesada en la delimitación, para que estos puedan adoptar una postura frente al mismo y ejercer su derecho a la participación de manera informada".*

Para el cumplimiento de dicho objetivo se plantearon objetivos específicos que aportaron a dicho cumplimiento y unas actividades previas que permitieran el alistamiento del discurso, las lecciones y el lenguaje adecuado para con las comunidades; a continuación, se presentan los objetivos socializados con los profesionales:

- Transmitir la información a la comunidad frente a los aspectos relevantes, relacionados con el proceso de delimitación del páramo de Pisba de forma clara, concisa y en lenguaje sencillo y de fácil apropiación.
- Explicar a la comunidad la normativa marco del proceso de delimitación de los ecosistemas de páramo y el fallo de tutela de primera y segunda instancia proferidos por el Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito judicial de Duitama y el Tribunal Administrativo de Boyacá, respectivamente.
- Socializar y presentar la información técnica tenida en cuenta para el proceso de delimitación entendida como: proceso técnico de definición de área potencial del ecosistema de páramo (caso Pisba), estudios técnicos ambientales y socioeconómicos sobre las áreas potenciales de páramo.
- Resolver dudas e inquietudes de la comunidad mencionadas durante el espacio de acercamiento "NOS CONOCEMOS" y las emergentes durante la sesión "Les explicamos el proceso", referidas al proceso de delimitación del páramo.

2.3.2 Aprestamiento y Convocatoria

Con el fin de coordinar y preparar la fase informativa o explicamos el proceso, se adelantó reunión interna con los profesionales de las diferentes direcciones y oficinas técnicas para establecer, diseñar y generar los lineamientos para el adecuado desarrollo de los espacios de la fase informativa en cada uno de los municipios que se traslapan con el área de referencia del paramos de Pisba, obteniéndose los siguientes resultados:

a. Divulgación y entrega a los profesionales que acompañan los espacios de la fase de acercamiento del libreto para la fase informativa o "Explicamos el proceso" el cual contiene un resumen de los fallos de sentencia relacionados con el proceso de delimitación del páramo de Pisba, los resultados del acercamiento previo, entrega de las fichas municipales con las características sociales, económicas y técnicos más relevantes, la estrategia de información de manera transversal en el proceso, dividida en dos fases: la presencial y la atendida desde el sitio web, en ella se consideran temas logísticos, acciones mínimas de preparación de la sesión, formas de organización del espacio, sugerencias sobre el lenguaje corporal y la actitud, sugerencias de apertura al espacio y otros temas a considerar, entre otros elementos importantes para que los tenga presente el grupo de profesionales que acompañen cada una de las sesiones de la fase informativa

b. La elaboracion de las fichas municipales con las características sociales, económicas y técnicos más relevantes (Anexo No.13. Fichas municipales).

c. Impresión de las piezas comunicativas para publicar en el espacio donde se realice la fase informativa, como:

- Afiche de "Derechos y deberes de la participación "donde se lista cada uno de los deberes y derechos de las personas que asisten para un desarrollo adecuado del espacio, así como las prohibiciones que existen por ley especialmente la relacionadas con proselitismo.
- Afiche con el objetivo del espacio de la fase de información o "explicamos el proceso".
- Afiche con la explicación general de las fases del proceso participativo
- Afiche con la explicación general de los seis temas ineludibles

Ilustración No. 12 Piezas comunicativas fase informativa (Afiche de Deberes y Derechos)

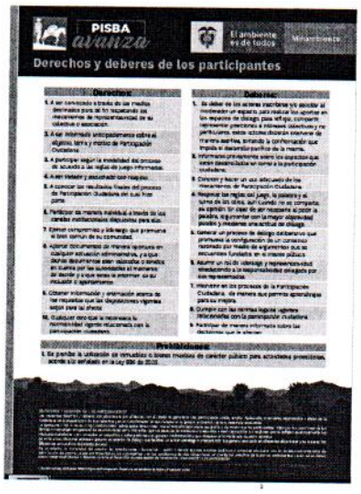

d. Impresión de los formatos para el soporte documental del espacio como. lista de personas que intervengan en el espacio y formato de recepción de información, los cuales se suman a los ya diseñados como el formato de acta y lista de asistencia

e. Elaboración de presentación en PowerPoint relacionada con la fase informativa en la cual se presenta un contexto normativo el fallo de la tutela, entre otros temas relevantes.

f. Elaboración de mapas municipales con el área de referencia del páramo y demás información relevante.

Adicional a los roles[1] designados es necesario cubrir por parte de los profesionales de la cartera ministerial ambiental, cualquier necesidad en temas técnicos y logísticos de la sesión, tales como: registro de asistentes, recepción de documentos entregados por la comunidad, elaboración del acta o relatoría del espacio)

En relación con la convocatoria es importante señalar que esta se adelantó utilizando diferentes medios de comunicación como la página web del Ministerio "Pisba Avanza" donde se publicó cada una de las fechas acordadas de la fase de acercamiento como informativa, redes sociales como WhatsApp o YouTube del ministerio así como de las autoridades ambiéntale, administrativas o gremios, la entrega de piezas impresas de convocatoria al personero municipal para ser entregadas a la comunidad o publicadas en áreas de alta concurrencia y de fácil acceso a la población, emisión de cuñas radiales , el apoyo de los personeros y alcaldes municipales y la comunidad a través del voz a voz.

Producto de esta convocatoria se logró una alta afluencia de personas a los espacios alcanzando aproximadamente un total de 1380 personas.

Sumado a lo anterior se informó del inicio de la fase informativa a las entidades de orden nacional (Minaminas, Minagricultura, ADR, ANT ANM, Instituto Humboldt, PNN) y regional (Corpoboyacá y

[1] Vocero principal, relator, moderador, social de apoyo, profesionales por cada dirección de acuerdo a los 6 temas relevantes, apoyo logístico y apoyo comunicaciones.

Gobernación de Boyacá) así como los entes de control (Procuraduría, Controlaría y Defensoría) allegando los datos de fecha, lugar y hora de los espacios a realizarse en el mes de junio y solicitando su acompañamiento a través de la delegación de profesionales a cada uno de los espacios (Anexo No.14. Soporte de información fechas de espacios de fase informativa y solicitud de acompañamiento).

De igual manera se envió a los alcaldes de los municipios de La Salina y Sácama del departamento de Casanare, y los municipios de Tasco, Mongua, Pisba, y Labranzagrande del departamento de Boyacá, con copia al Personero Municipal, la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo comunicación por correo electrónico solicitando que en el marco de las funciones establecidas en el artículo 91, literal b numerales 1, 2, literal e numeral 3 y 4 de la Ley 136 de 1994 y la Ley 1523 de 2012, se programara sesión conjunta entre el Consejo Territorial de Gestión del Riesgo y de Seguridad Municipal, con el fin de coordinar la adecuada logística del espacio de la fase informativa. (Anexo No. 15. Solicitud Consejo Territorial de gestión del Riesgo).

2.3.3 Desarrollo de las sesiones

En el mes de junio se desarrollaron los espacios en los municipios de La Salina y Sácama del departamento de Casanare, y los municipios de Tasco, Mongua, Pisba, y Labranzagrande del departamento de Boyacá, tal cual el orden que se mencionan, las relatorías están en el minisitio de Pisba Avanza, y se destaca para el presente informe lo siguiente:

2.3.3.1 Chita - Boyacá

La reunión se realizó en el Centro de Integración Ciudadana ubicado en el casco urbano del municipio, con una asistencia 310 participantes entre estos se encontraban presidentes de J.A.C, concejales y comunidad en general (Anexo No. 16. Relatoría fase informativa Chita – Boyacá).

En el espacio de participación de la comunidad se realizaron 18 intervenciones, estas estuvieron orientadas a los siguientes temas:

- Las actividades que podrán realizar y las que no los habitantes del páramo.
- Reconocimiento de los campesinos como habitantes históricos del páramo.
- Formalización de títulos de propiedad en el páramo.
- La gradualidad de la implementación de los acuerdos y la gestión del territorio
- El proceso de reconversión y sustitución.
- Protección del recurso hídrico.

Fotografía No. 3 Desarrollo del espacio de la fase informativa en el municipio de Chita - Boyacá

Se finalizó el espacio con la revisión y firma de la relatoría por parte del vocero de este Ministerio y el personero municipal.

Puntos claves de la reunión

En el espacio se identificó que la comunidad tiene arraigados imaginarios sobre la expropiación de predios y conocimiento sobre el fallo de tutela proferido por el Tribunal Administrativo de Boyacá, igualmente, se evidencia un interés importante en el proceso de delimitación del páramo de Pisba.

2.3.3.2 Mongua- Boyacá

La reunión se realizó en la Escuela Siguaza ubicada en la vereda Siguaza, La reunión se realizó en el Centro de Integración Ciudadana ubicado en el casco urbano del municipio, con 21 intervenciones, estas orientas a los siguientes temas: (Anexo No. 17. Relatoría fase informativa Mongua – Boyacá).

- El proceso de delimitación, hectáreas del páramo correspondientes al municipio.
- Minería y la afectación a las vías.
- Censo y actualización de datos
- Reconocimiento de los campesinos como habitantes parte fundamental.
- Formalización de títulos de propiedad en el páramo.
- Las especies que afectan los cultivos.
- El desarrollo de una propuesta de conservación concreta.
- La pedagogía del proceso orientada a brindar más información de formas más clara.

Fotografía No. 4 Desarrollo del espacio de la fase informativa en el municipio de Mongua - Boyacá

Se finalizó el espacio con la revisión y firma de la relatoría por parte del vocero de este Ministerio, el personero municipal y un representante de la comunidad.

Puntos claves de la reunión

En el espacio se identificó que la comunidad solicita reiterativamente la titulación de tierras como garantía del proceso de delimitación, asimismo buscan el desarrollo de una propuesta de conservación más amplia. tiene arraigados imaginarios sobre la expropiación de predios, sin embargo, se evidencian posturas claras sobre la protección del recurso y sobre la necesidad de la formalización de la tierra.

2.3.3.3 Tasco - Boyacá

La reunión se realizó en el salón de la Cultura del municipio, con una asistencia 150 participantes, de los cuales firmaron 35, entre estos se encontraban presidentes de J.A.C, concejales y comunidad en general (Anexo No. 18. Relatoría fase informativa Tasco– Boyacá).

En el espacio de participación de la comunidad se realizaron 16 intervenciones, estas estuvieron orientadas a los siguientes temas:

- El desarrollo del proceso de delimitación y el tiempo que tomara.
- Formalización de títulos de propiedad en el páramo.
- Pagos por servicios ambientales y su aplicación, ¿Qué beneficios trae para los habitantes del páramo?

- La actividad minera y sus implicaciones, hay una inconformidad frente al control de esta actividad.
- La protección y el reconocimiento de las comunidades campesinas que habitan el páramo.
- ¿Cuál es la metodología para la identificación de actividades de bajo y alto impacto?
- Fortalecer los lazos y los anales comunicativos entre el Estado y las comunidades en pro de la delimitación.
- La expropiación de predios en páramo.
- Los estudios realizados por el IAvH y las corporaciones no son claros para los habitantes del páramo.
- Las dinámicas del territorio que no han sido tenidas en cuenta para este proceso y la importancia de incluirlas.

En el espacio de participación de la comunidad se realizaron 4 intervenciones, estas estuvieron orientadas a los siguientes temas:

Fotografía No. 5 Desarrollo del espacio de la fase informativa en el municipio de Tasco- Boyacá

Puntos claves de la reunión

En el espacio se identificó que la comunidad tiene conocimiento del proceso que cursa el fallo ante el tribunal administrativo de Boyacá, igualmente, se evidencia un interés importante en el proceso de delimitación del páramo de Pisba.

2.3.3.1 Labranzagrande – Boyacá

La reunión se realizó en la Institución Educativa Valentín García sede Suacía, con una asistencia de 60 participantes entre estos se encontraban presidentes de J.A.C, concejales, comunidad en general y representantes de la alcaldía municipal, personería, y de CORPORINOQUIA (Anexo No. 19. Relatoría fase informativa Labranzagrande – Boyacá).

En el espacio de participación de la comunidad se realizaron diferentes intervenciones, estas estuvieron orientadas a los siguientes temas:

- El cuidado y la conservación de los recursos naturales.
- El acompañamiento de las demás instituciones.
- El proceso de reconversión y sustitución.
- La necesidad del acompañamiento de las autoridades ambientales
- La necesidad de que algunas veredas de Mongua puedan participar en este municipio en razón a las dificultades de desplazamiento a otras zonas

Fotografía No. 6 Desarrollo del espacio de la fase informativa en el municipio de Labranzagrande-Boyacá

Se finalizó el espacio con la revisión y firma de la relatoría por parte del vocero de este Ministerio, el personero municipal, el delegado de la Alcaldía, y presidente de la J.A.C de la vereda Suacía.

Puntos claves de la reunión

En el espacio se pudo reconocer que la comunidad solicita la presencia y el acompañamiento de las demás instituciones y autoridades para el desarrollo del proceso, se evidencia un interés significativo en el proceso de delimitación del páramo de Pisba.

2.3.3.2 Jericó – Boyacá

La reunión se realizó en la Escuela La playa de la vereda el chircal, con una asistencia de 600 participantes entre estos se encontraban presidentes de J.A.C, Concejales y comunidad en general (Anexo No. 20. Relatoría fase informativa Jericó – Boyacá).

En el espacio de participación de la comunidad se realizaron 36 intervenciones, estas estuvieron orientadas a los siguientes temas:

- Los predios en falsa tradición y la titulación de estos.
- El reconocimiento del campesinado como habitantes históricos del páramo y sujetos de derechos.
- El resguardo indígena.
- El páramo como sistema estratégico.
- El cuidado y la conservación de los recursos naturales.
- El acompañamiento de las demás instituciones.
- El proceso de reconversión y sustitución.
- La reforestación y la conservación que han hecho los campesinos
- La subsistencia de los campesinos

Fotografía No. 7 Desarrollo del espacio de la fase informativa en el municipio de Jericó- Boyacá

Se finalizó el espacio con la revisión y firma de la relatoría por parte del vocero de este Ministerio y el Alcalde municipal.

Puntos claves de la reunión

En el espacio se evidencio la constante demanda por parte de la comunidad en relación al reconocimiento que se debe hacer del campesinado como sujeto de derechos y como un actor relevante en la conservación del páramo, igualmente la comunidad solicita la presencia y el acompañamiento de las demás instituciones y autoridades para el desarrollo del proceso, se evidencia un interés significativo en el proceso de delimitación del páramo de Pisba.

2.3.4 Resultados espacios municipales

2.3.4.1 Conclusiones

En los espacios de la fase informativa realizados en los municipios del departamento de Boyacá se manifestó de forma reiterada por parte de la mayoría de los asistentes, que no firmarían los formatos de lista de asistencia entregados por este Ministerio a pesar explicar su objetivo y estar debidamente diligenciados.

Es importante resaltar, que las inquietudes mencionadas por cada una de las personas que intervino en el espacio con relación al proceso de delimitación del páramo de Pisba fueron resueltas por los profesionales técnicos de este ministerio y los delegados de los entes de orden nacional y regional que acompañaron cada una de las sesiones de acuerdo con el tema (Anexo No. 21. Lista de intervinientes en los espacios de la fase informativa).

En este sentido se destaca que los temas recurrentes manifestados por los asistentes en los espacios de la fase informativa están relacionados con las actividades prohibidas en el área de páramo, la formalización de las tierras, el mantenimiento de vías en área de páramos que se traslapan con el PNN de Pisba, las actividades de bajo impacto y la solicitud del acompañamiento de las demás instituciones de orden nacional.

Sumado a lo anterior, este Ministerio distribuyó entre los asistentes de cada uno de los espacios piezas comunicativas enmarcadas en la revisión de procesos metodológicos comunitarios y en los que se usaron lenguajes coloquiales cercanos a la cotidianidad de las comunidades.

2.3.4.2 Acompañamiento entidades de orden nacional, regional y local

Como se mencionó en las actividades de aprestamiento de la fase de información se invitó a entes de orden nacional, regional, local y entes de control con el fin de solicitar su acompañamiento en los diferentes espacios realizados en los municipios de Chita, Mongua, Socotá, Labranzagrande, Tasco y Jericó del

departamento de Boyacá los cuales se resumen en la siente tabla (Anexo No. 22. Lista de asistencia de los municipios de Chita, Mongua, Socotá, Labranzagrande, Tasco y Jericó).

Tabla No. 5 Lista de entidades de orden Nacional, regional y entes de control acompañando

Nombre de la entidad convocada	Chita	Mongua	Labranzagrande	Tasco	Jericó
Minagricultura	X				
ANT	X	X		X	X
ADR			X		
Minminas				X	X
ANM	X	X		X	
PNN				X	
Corpoboyacá	X	X	N/A	X	
Corporinoquia	N/A	N/A	X	N/A	
Gobernación de Boyacá		X			
Alcaldía del municipio	X	X	X	X	X
Personería municipal	X	X	X	X	X
Procuraduría		X			
Defensoría		X			

2.3.4.3 Monitoreo en redes

Durante la fase informativa en los municipios de Chita, Mongua, Labranzagrande, Tasco y Jericó en el departamento de Boyacá este Ministerio, así como entidades de orden nacional y regional informaron sobre las jornadas de la fase informativa o "Explicamos el Proceso". De igual manera los medios locales y organizaciones registraron el proceso participativo.

Ilustración No. 13 Monitoreo de redes Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

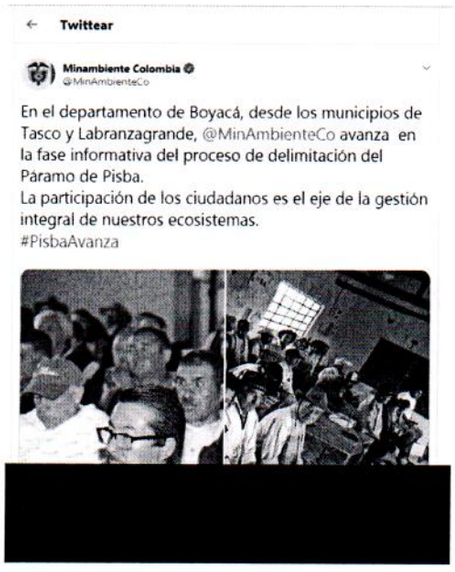

https://twitter.com/MinAmbienteCo/status/1140016526298365954

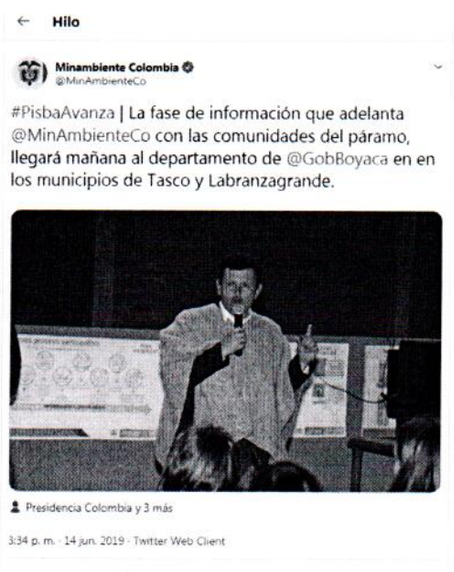

https://twitter.com/MinAmbienteCo/status/1139632221608980480

https://twitter.com/MinAmbienteCo/status/1139278710484455424

De igual manera y teniendo en cuenta la importancia de dar a conocer los avances en el proceso participativo de la delimitación del páramo de Pisba, se realizaron boletines de prensa que fueron compartidos con diferentes medios de comunicación y publicados en la página web "Pisba Avanza".

Ilustración No. 14 Captura de pantalla de boletín de prensa en la página web Pisba Avanza

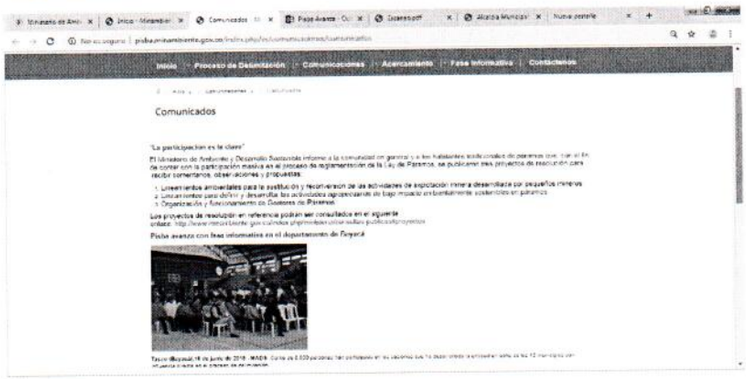

http://pisba.minambiente.gov.co/index.php/es/comunicaciones/comunicados

Ilustración No. 15 Captura de pantalla de boletín de prensa en la página web Pisba Avanza "Pisba avanza con fase informativa en Boyacá"

http://pisba.minambiente.gov.co/index.php/es/proceso-de-delimitacion/actuaciones/2-inversionistas

Ilustración No. 16 Monitoreo redes de otras entidades

2.3.5 Caracterización de actores

Uno de los objetivos claros con el proceso de participación para la delimitación del páramo de Pisba, es el de coordinar el uso del suelo, de los recursos hídricos, de la flora y fauna y en general el manejo del páramo, entre los diferentes actores sociales directa o indirectamente relacionados con el ecosistema; contribuyendo así a la sostenibilidad de este último. Consecuentemente se espera mantener el equilibrio entre el aprovechamiento social y económico, y el equilibrio ecológico de uno de los ecosistemas más importantes y sensibles del país, permitiendo que las generaciones presentes y futuras se beneficien de sus bienes y servicios ambientales. (Anexo No. 23. Documento Preliminar Caracterización de Actores, planeación y logística).

Congruentemente, el procedimiento participativo para este proceso, deberá estar diseñado conforme las características sociales y culturales del territorio, así como la inclusión de todos los afectados o beneficiados con la decisión administrativa.

Para adelantar el análisis de caracterización de actores este Ministerio se basó en la "matriz de actores" la cual fue actualizada con información primaria y secundaria, identificando:

- 283 actores a través de información remitida por las autoridades locales, regionales y ambientales con jurisdicción en el páramo
- 126 nuevos actores sociales, identificados a través de los espacios de acercamiento, realizados a la fecha

3. Otras Actividades

3.1 Reuniones internas

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el fallo de tutela que ordena delimitar el páramo de Pisba se adelantaron reuniones internas con el objetivo de preparar los espacios de la fase de acercamiento o denominada "Nos Conocemos" (Anexo No. 24. Listas de asistencia reuniones internas).

Se adelantó el análisis y la gestión interinstitucional para dar cumplimiento a los siguientes puntos ineludibles:

3.2 Punto Ineludible 4: Revisión De Parámetros De Protección de las Fuentes Hídricas

En relación con este punto se han adelantado las siguientes acciones:

3.2.1 Revisión y análisis de la información para la caracterización del estado del Recurso Hídrico

Como parte de las actividades desarrolladas en el mes de junio, se complementó la información sobre oferta, demanda y calidad a partir de la revisión del documento Ordenamiento del Recurso Hídrico en Cuenca Alta y Media del Río Chicamocha (PORH, Resolución 2769 de 2015). De este documento se obtuvieron datos sobre rendimiento hídrico en la cuenca del Río Chicamocha y calidad de agua (índice de calidad del agua, el índice de Contaminación por Materia Orgánica – ICOMO y el Índice de Contaminación por Sólidos Suspendidos– ICOSUS). (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**No. 25. se relaciona los datos extraídos del documento mencionado).

El rendimiento hídrico (RH) se calcula para ocho (8) estaciones ubicadas dentro de la cuenca. Se estima que el RH medio oscila entre 4,14 y 20,92 l/s*km² para año medio, 0,52 y 6,85 l/s*km² para año seco y 15,31 y 44,86 l/s*km² en año húmedo.

En cuanto a la calidad del agua, estimada por medio del Índice de Calidad de Agua, se establece qué de los 43 puntos de monitoreo muestreados en la cuenca, siete (7) presentan una calidad Mala (16,3%), 19 Regular (44,2%) y 15 Aceptable (34,9%). De estos 43 puntos se tiene que 12 (27,9%) presentan un índice de contaminación por materia orgánica clasificado como Muy Alto, 13 (30,2%) clasificado como Medio y 17 (39,5%) clasificados como Bajo. El PORH indica que en la cuenca del Río Chicamocha solo en 12 de los 43 puntos de monitoreo presentan contaminación por sólidos suspendidos, de las cuales cinco (5) están en clasificación Muy Alta, tres (3) en clasificación Alta, una (1) en clasificación Medio y tres (3) en clasificación Baja.

Adicionalmente, durante el periodo en reporte se estimaron los datos de demanda de agua de la población al interior del Complejo Páramo de Pisba en la jurisdicción de Corpoboyacá a partir de la información demográfica del documento "Estudio Socioeconómico de las Comunidades Vinculadas a las Actividades Agropecuarias y Mineras del Complejo de Páramo de Pisba en Jurisdicción de Corpoboyacá. Capítulo 03 Caracterización Socio y Cultural Local (AGS LTDA, 2017)" y el establecimiento de la dotación neta máxima (l/hab x d) en función de la altitud media de la zona atendida con base en la Resolución 330 de 2017. A partir de estos datos, se establece que la demanda de agua para abastecimiento de la población dentro del Páramo de Pisba es de 768.360 l/d para un total de 6.403 habitantes (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**6. Demanda de agua).

Finalmente, se revisó la información de la Corporación Autónoma Regional y la información consignada en el Sistema de Información sobre Recurso Hídrico (SIRH) acerca de los vertimientos en el área (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**27. Datos del Sistema de Información sobre Recurso Hídrico (SIRH)). De dicha revisión se puede concluir, a partir de la información recopilada a la fecha, que en el área del Páramo de Pisba se encuentran cuatro (4) puntos de vertimiento ubicados en el Río Comeza (Río Arzobispo), en la Quebrada Sacamita (dos (2) puntos) y en la Quebrada Guajibera.

3.2.2 Revisión de los parámetros para la protección del Recurso Hídrico existentes

Se realizó la revisión de los instrumentos de planificación y administración vigentes para el área del Páramo de Pisba con el fin de identificar los parámetros para la protección de las fuentes hídricas que existen actualmente contenidos en estos. A continuación, en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se lista los documentos revisados y en el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** 28. Resultado de documentos Revisados para Identificación de Parámetros de Protección del Recurso Hídrico).

Tabla No. 6 Documentos Revisados para Identificación de Parámetros de Protección del Recurso Hídrico

ID	*DOCUMENTOS*		*OBSERVACIONES*
1	***PEM***	*Magdalena-Cauca*	
2		*Orinoco*	
3	***POMCA***	*Río Alto Chicamocha – NSS*	

4		*Río Medio Chicamocha – NSS*	
5		*Río Cravo Sur – SZH*	
6		*Río Pauto – NSS*	
7	***PMA***	*Plan de Manejo Parque Nacional Natural Pisba*	
8	***DETERMINANTES AMBIENTALES***	*Determinantes ambientales para la formulación o modificación de los planes de ordenamiento territorial municipal*	*CORPOBOYACÁ*
9		*Parque Natural Regional Unidad Biogeográfica de Siscunsi — Ocetá*	*CORPOBOYACÁ*
10		*Área de Reserva Forestal Protectora de la cuenca alta del río Cravo Sur*	*CORPOBOYACÁ*
11		*Determinantes ambientales para la formulación o modificación de los planes de ordenamiento territorial municipal*	*CORPORINOQUIA - Resolución 300.41.17.2193 de 201. No se encuentra en internet*
12	***ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL***	*Socotá*	*Acuerdo No. 001 de 2005*
13		*Chita*	*ETESA CORPOBOYACA, 2016*
14		*Jericó*	*ETESA CORPOBOYACA, 2016*
15		*Socha*	*ETESA CORPOBOYACA, 2016*
16		*Tasco*	*Acuerdo No. 005 del 15 de mayo de 2002*
17		*Pisba*	*ETESA CORPOBOYACA, 2016*
18		*Tamara*	*ETESA CORPOBOYACA, 2016*
19		*La Salina*	*Proyecto de acuerdo*
20		*Gámeza*	*Acuerdo No. 11 del 1 de junio de 2005*
21		*Labranzagrande*	*ND*
22		*Mongua*	*ND*
23		*Sácama*	*ND*
24	***ESTUDIOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES (ETESA)***		*CORPOBOYACÁ - CORPORINOQUIA*

Como resultados generales de la revisión se tiene que los documentos contienen lineamientos, proyectos y programas que generan elementos para la protección del Recurso hídrico. En la mayoría de instrumentos se propende por la protección de áreas estratégicas o de importancia para el recurso, el acotamiento de rondas hídricas en corrientes priorizadas y la gestión del conocimiento sobre aguas subterráneas y superficiales.

3.3 Punto ineludible 6 Modelo de financiación

Durante el mes de junio se avanzó en dos aspectos

3.3.1 Identificación y análisis de alternativas de reconversión o sustitución susceptibles de aplicación en el páramo (proyectos productivos sostenibles o negocios verdes), así como de los mercados y costos de oportunidad.

La ONVS avanza en el mes de junio, en la exploración de proyectos, adelantando contactos y reconocimiento de experiencias de reconversión productiva en área de paramos. En este sentido se identificó para el departamento de Boyacá, en los páramos de Guantiva La Rusia y Sierra Nevada del Cocuy una línea productiva trabaja con esparto "Juncus ramboi", especie que crece en áreas de páramo y es empleado para la elaboración de cesterías y otras artesanías, la cual puede promoverse como alternativa productiva para las comunidades del páramo de Pisba

3.3.2 Diseño del modelo de financiación que facilite la articulación para la obtención de recursos públicos y privados que conlleven a la sostenibilidad económica de la gestión ambiental del páramo.

En el mes de junio se elaboró la propuesta preliminar del modelo de financiación (Anexo No. 29. Propuesta preliminar del modelo de financiación) para la sostenibilidad económica de la gestión ambiental de páramo de

acuerdo con los lineamientos de establecidos en el fallo de tutela proferido por el Tribunal Administrativo de Boyacá, profundizando en cuatro elementos, a saber:

a) Oferta de recursos, referida a los actores públicos y privados beneficiarios de los servicios ambientales del páramo y las fuentes financieras disponibles para atender la gestión integral del páramo.
b) Demanda, que corresponde a las necesidades financieras para la sostenibilidad del páramo, haciendo énfasis en los programas de reconversión y sustitución productiva; pero incluyendo temas como la compra de predios, saneamiento predial y componentes transversales incluida la educación ambiental.
c) Incentivos a la conservación, el cual hace énfasis en PSA y los incentivos del sector agropecuario disponibles para apoyar la reconversión y sustitución productiva.
d) Mecanismo financiero, que permitirá integrar de manera dinámica los tres componentes descritos. y su relación con la instancia de fiscalización y coordinación de la gestión integral del páramo; para lo cual se está evaluando la pertinencia de los fondos de agua.

Elaboró
Johanna Ruiz / Nathalia Guerrero / Danny Julieth Medina/ Ingrid Vanesa Cortes, a partir de los insumos suministrados por las diferentes áreas técnicas: DGRH, Of. Comunicaciones, SEP y Secretaria General

Revisó:
Natalia María Ramírez Martínez/ Emilio Rodríguez

LISTA DE ANEXOS

Anexo No. 1. Soporte de reuniones interinstitucionales
Anexo No. 2. Matriz de identificación de actores
Anexo No. 3. Correo electrónico confirmando fechas y apoyo de convocatoria
Anexo No. 4. Acta fase de acercamiento La Salina – Casanare
Anexo No. 5. Lecciones Aprendidas fase de acercamiento La Salina – Casanare
Anexo No. 6. Acta fase de acercamiento Sácama – Casanare
Anexo No. 7 Lecciones Aprendidas fase de acercamiento Sácama – Casanare
Anexo No .8. Listas de asistencia espacio fase de acercamiento
Anexo No. 9. Documento preliminar de análisis del conflicto socio ambientales
Anexo No. 10. Soporte de entrega de piezas comunicativas convocatoria fase informativa
Anexo No. 11. Bitácora de acciones de actualización
Anexo No. 12. Soporte de entrega de información impresa
Anexo No. 13. Fichas municipales
Anexo No. 14. Soporte de información fechas de espacios de fase informativa y solicitud de acompañamiento
Anexo No. 15. Solicitud Consejo Territorial de gestión del Riesgo)
Anexo No. 16. Relatoría fase informativa Chita – Boyacá
Anexo No. 17. Relatoría fase informativa Mongua – Boyacá
Anexo No. 18. Relatoría fase informativa Tasco– Boyacá
Anexo No. 19. Relatoría fase informativa Labranzagrande – Boyacá
Anexo No. 20 Relatoría fase informativa Jericó- Boyacá
Anexo No. 21. Lista de intervinientes en los espacios de la fase informativa
Anexo No.22. Lista de asistencia de los municipios de Chita, Mongua, Socotá, Labranzagrande, Tasco y Jericó
Anexo No. 23. Documento Preliminar Caracterización de Actores, planeación y logística
Anexo No. 24. Listas de asistencia reuniones internas
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. No. 25. se relaciona los datos extraídos del documento mencionado
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.6. Demanda de agua*
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.27. Datos del Sistema de Información sobre Recurso Hídrico (SIRH)*
¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. 28. Resultado de documentos Revisados para Identificación de Parámetros de Protección del Recurso Hídrico*
Anexo No. 29. Propuesta preliminar del modelo de financiación

* Por el tamaño de los archivos estos se entregan en formato digital